



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00642355- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la designación de 3 (tres) cargos categoría 4 (cuatro), Agrupamiento Profesional (código 3665/4A);

Que el mencionado cargo fue autorizado por RR-2025-1648-E-UNC-REC y el respectivo llamado a concurso se realizó a través de la RESOL-2025-158-E-UNC-REC;

Que en el cuerpo del presente expediente se encuentra la documentación relacionada con el procedimiento del concurso mencionado;

Que el concurso se desarrolló bajo las previsiones establecidas en el CCT homologado por el Decreto 366/06 y la Ordenanza 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal permanente Nodocente de la Secretaría de Planeamiento Físico al Sr. Luis Ángel VELEZ, DNI: 24.991.017, al Sr. Juan Martín GIORDANO, DNI: 20.871.681 y al Sr. Tomás GUILLE, DNI: 29.968.431, en sendos cargos categoría 4 (cuatro), Agrupamiento Profesional (código 3665/4A) para cumplir funciones en la Dirección de Estudios, Programas y Proyectos SPF - UNC.

ARTÍCULO 2°.- Los agentes mencionados, en el término de diez días, deberán enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de

los interesados a la Secretaría de Planeamiento Físico.

ja